

Acuerdos de 16 de febrero, concediendo el pase al título de Cura de la villa del Viejo, y los pueblos de Sébaco, Somotillo y San Rafael de la Concordia.

El Gobierno:

Concédese el pase constitucional al título de Cura interino, librado por el Illmo. Sr. Obispo, á favor del Sr. Pbro. Br. don Santiago Prado, para la villa del Viejo.

Managua, febrero 16 de 1865.—Martinez.

El Gobierno:

Concédese el pase constitucional al título de Cura interino para el pueblo de Sébaco, librado por el Illmo. Sr. Obispo á favor del Sr. Pbro. Br. don Francisco Fernandez.

Managua, febrero 16 de 1865.—Martinez.

El Gobierno:

Concédese el pase constitucional al título de Cura interino para el pueblo de Somotillo, librado por el Illmo. Sr. Obispo, á favor del Sr. Pbro. Br. don Teodoro Reyes.

Managua, febrero 16 de 1865.—Martinez.

El Gobierno:

Concédese el pase constitucional al título de Cura interino de la parroquia de San Rafael de la Concordia, librado por el Illmo. Sr. Obispo, á favor del Sr. Pbro. Br. don Timoteo Aquilar.

Managua, febr. 16 de 1865.—Martinez.
